



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>266350</b>	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F21V 31/02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
<p>»CIERRE PARA CAJA LUMINARIA»</p>

(71) SOLICITANTE (S)
<p>INDUSTRIAS LUMINOTECNICAS, S.A.</p>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
<p>Barcelona, calle Diputación, nús 390-392.</p>

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
<p>La misma firma solicitante.</p>

(74) REPRESENTANTE
<p>D. Jaime Mayol Roca.</p>

Es objeto de la idea de este Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, un cierre para caja luminaria, cuyo cierre está constituido por una pieza que actua de pinza palanca, aprovechando la elasticidad propia del material termoplástico en que se constituye y la de las dos partes integrantes de la caja carcasa luminaria, complementandose la pieza cierre con los medios de sujeción, con posibilidad de articulación, previstos en una de las partes constitutivas de la caja carcasa en que se aplica, cuya sujeción se determina sin concurso de elementos de tornillería, remaches u otros medios convencionales de fijación; cumpliendose con la máxima seguridad y eficacia los fines esenciales para los que el modelo ha sido ideado.

El cierre propiamente dicho está constituido por una pieza laminar rectangular que, en uno de sus lados extremos, presenta una porción normal que remata en un cilindro que sobresale por sus extremos respecto de la porción laminar de que forma parte, pudiendo conformar los extremos de dicho cilindro respectivo regruesado. Por el lado opuesto, la pieza cierre, conforma una porción de plano ligeramente inclinado, y en la superficie interna de esta parte se ha previsto una prolongación que forma ángulo diedro, la cual se constituye en garra de apriete y retención de la parte de la caja carcasa luminaria que no comporta los medios de sujeción y articulación en que se acoplan los extre-

mos del cilindro opuesto al diedro de la pieza cierre.

Estas son a grandes rasgos las peculiaridades del cierre objeto de la idea de este modelo, cuyos detalles y características esenciales se pondrán más claramente de manifiesto en el transcurso de la descripción que a 30 continuación se da en la que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en la que, como ejemplo, se muestra un caso de posible realización práctica del modelo. Los detalles que se muestran y describen lo 35 son a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo en lo que se refiere a dimensiones, proporciones y materias en que se constituya.

En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra en perspectiva la pieza constitutiva del cierre propiamente dicho, en que se puede apreciar 40 su particular conformación.

En la figura 2 se muestra, en perspectiva, los medios para sujeción y articulación, que se prevén en una de las partes constitutivas de la caja carcasa, en que se acopla 45 el lado extremo de la pieza cierre que forma cilindro eje de articulación.

En la figura 3 se muestra un detalle del modo en que la pieza cierre realiza su función específica de cerrado de las dos partes que integran la caja carcasa en que se aplica.

50 Como se puede apreciar en las figuras enumeradas,

el cierre que se preconiza está constituido por una pieza laminar rectangular -1- uno de cuyos lados extremos se desvía normal formando una porción o solapa -2- con lado extremo cilíndrico -3- de extremos sobresalientes respecto  
55 de la porción de que forma parte; el lado opuesto de la pieza de cierre -1-, conforma una porción extrema -4- de plano ligeramente inclinado hacia la cara interna y a partir de la línea en que se inicia la desviación o inclinación de la indicada porción -4-, se prolonga una porción  
60 en forma diédrica -5- cuyo plano extremo -6- se constituye en uña de encaje para determinar el cerrado de las dos partes que integran la caja carcasa luminaria en que se organice este cierre.

La pieza de cierre -1- se complementa con medios  
65 -7- previstos en una de las partes -8- de la caja carcasa, entre los que se acoplan, con posibilidad de articulación en sentido de giro, los extremos del cilindro -3- extremo de la solapa -2- prolongación extrema de la pieza cierre -1-. Esta unión articulada de pieza de cierre a medios de sujeción o retención previstos en una de las partes de la  
70 caja carcasa, se realiza por simple encaje, esto es, sin el concurso de elementos de tornillería, remaches o clavazón.

Tal y como se muestra en la figura -3-, la retención en posición de cerrado de las dos partes -8- y -9- que  
75 constituyen el cuerpo de la caja carcasa, se determina por

abatido de la pieza cierre -1- sobre el rebordeado coincidente de las dos partes de la caja, de modo que, aprovechando la elasticidad normal del material termoplástico en que se constituye la pieza cierre, y la flexibilidad de la junta -10- interpuesta entre los rebordeados de las partes -8- y -9- de la caja, la aleta extrema -6- de la porción diédrica -5- del cierre encaja en la parte inferior del rebordeo de la parte -9- de la caja, esto es, la opuesta a la -8- portadora de los medios de sujeción y abisagrado del cierre -1-, comprimiéndole en la parte interna del rebordeado de ésta en que está alojada la junta flexible -10-. Para apertura basta con realizar la tracción de la porción extrema -4- de la pieza de cierre -1-, en sentido opuesto a la posición de cerrado, desencajando la aleta -6- de la porción diédrica -5- del cierre -1-, posibilitando la separación de las partes -8- y -9- de la caja.

De la descripción que antecede y representaciones de la lámina de dibujos adjunta se infiere la constitución, montaje y funcionabilidad del cierre para caja luminaria que se preconiza, así como las ventajas que ofrece respecto a los ya conocidos al constituirse en una sola pieza y vincularse a una de las partes de la caja carcasa sin el concurso de elementos convencionales de fijación, tal como tornillos, remaches o clavazón.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el

objeto de este modelo de utilidad, se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales del cierre para caja luminaria descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes.

"

"

"

"

"

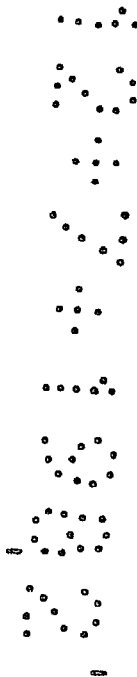
"

"

"

"

"



REIVINDICACIONES

110 1º.- Cierre para caja luminaria, que se caracte-  
teriza por estar constituido por una pieza laminar rec-  
tangular que, en uno de sus extremos, conforma una sola-  
pa normal que remata en un cilindro que sobresale por sus  
extremos en relación con la superficie de la solapa de  
115 que forma parte, constituyéndose dicho cilindro en eje de  
articulación sobre una de las partes integrantes de la caja  
a cerrar; en el extremo opuesto la pieza cierre conforma  
una porción de plano inclinado hacia la parte interna de  
la pieza, de cuya superficie interna parte una prolonga-  
120 ción diédrica que se constituye en uña de apriete y reten-  
ción, en posición de cerrado, de las dos partes integran-  
tes de la caja.

2º.- Cierre para caja luminaria, que se caracte-  
riza porque la pieza cierre propiamente dicha, a que se  
125 hace referencia en la reivindicación anterior, se comple-  
menta con medios de sujeción previstos en una de las des  
partes integrantes de la caja, en los que se acoplan, por  
simple encaje y con posibilidad de articulación, los ex-  
tremos salientes del cilindro en que remata la solapa ex-  
130 trama de la pieza cierre.

3º.- CIERRE PARA CAJA LUMINARIA.

Todo ello tal y como se describe y reivindica  
en la presente memoria que consta de 8 hojas mecanografía-

das por una sola de sus caras y se ilustra con la lámina de dibujos adjunta.

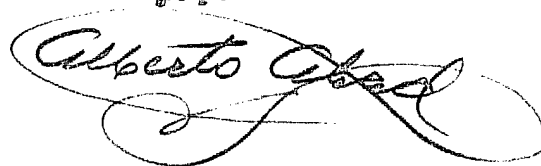
Madrid, 12 de Julio de 1.982

INDUSTRIAS LUMINOTECNICAS, S.A.

p.a.

J. MAYOL

P.P.



.....

.....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

FIG. 1

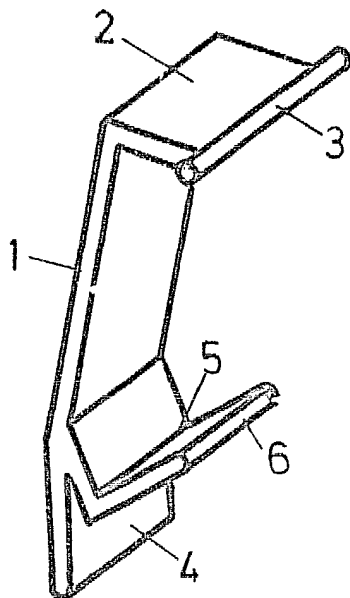


FIG. 2

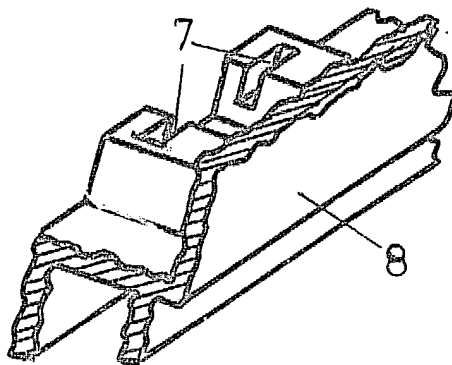
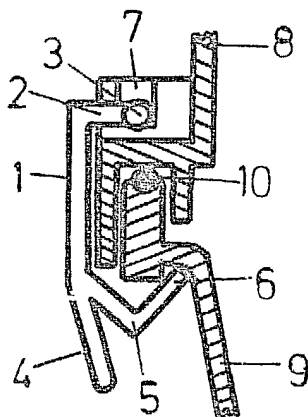


FIG. 3



Madrid, 12 de Julio de 1.962  
INDUSTRIAS LUMINOTECNICAS, SIA.  
p.a.

J. MAYOL

P. O.

*Alfredo Albad*

Escala variable